

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-068-2023**  
**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO CÓMPUTO PARA LA FUERZA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE BAJA CALIFORNIA”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **32065001-068-2023**, correspondiente a la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO CÓMPUTO PARA LA FUERZA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE BAJA CALIFORNIA”**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:45 horas del día 25 de septiembre de 2023**, fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de **Junta de Aclaraciones**, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **5 y 8.1** de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia de la titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes asistentes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **32065001-068-2023** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), el día 15 de septiembre de 2023, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la Convocante a las bases de licitación y respuesta a 2 (dos) cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de 2 (dos) posibles licitantes, en los siguientes términos:

### MODIFICACIÓN No. 1

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento que modifica el numeral 1. IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCANTE, en lo referente al origen del recurso para la contratación de mérito, quedando de la siguiente manera:

#### 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCANTE:

*El COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA en lo sucesivo denominado "La Convocante", convoca a la Licitación Pública Regional No. 32065001-068-2023, relativa a la contratación a precio fijo y tiempo determinado referente a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO CÓMPUTO PARA LA FUERZA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE BAJA CALIFORNIA", financiada con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP 2023) autorizados a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California en lo sucesivo denominado "Órgano solicitante".*

A continuación se da respuesta a 2 (dos) cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de 2 (dos) posibles licitantes, en los siguientes términos:

#### LICITANTE: SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS S.A. DE C.V. / SITSA

**PREGUNTA 1.** En relación con las cartas solicitadas que son emitidas por el fabricante y por los tiempos propios de este, solicitamos a la convocante que nos permita presentar cartas digitalizadas comprometiéndonos a presentar las originales en caso de ser adjudicados. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**RESPUESTA:** *Se acepta su propuesta. "La Convocante" acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original antes de llevar a cabo la firma del contrato, de lo contrario no serán recibidos.*

**PREGUNTA 2.** Respecto a los catálogos y fichas técnicas solicitadas, solicitamos a la convocante acepte dichas en idioma de origen ya sea español o inglés ¿Se acepta nuestra propuesta?

**RESPUESTA:** *No se aceptan fichas técnicas, el licitante participante deberá entregar catálogos emitidos por el fabricante del equipo propuesto en idioma inglés o español para la totalidad de las partidas.*

**PREGUNTA 3.** Podría la convocante aceptar extender el tiempo de entrega a 45 días naturales posteriores la emisión del fallo de este proceso de licitación; en el entendido que se podrán realizar entregas parciales por partidas.

**RESPUESTA:** *No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en el numeral 4.3 de las bases de licitación.*

**PREGUNTA 4.** Para el total de las partidas acepta la convocante especificaciones superiores, siempre y cuando se apeguen al mínimo solicitado ¿se acepta?

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta, el licitante podrá ofertar bienes cuyas especificaciones sean equivalentes o superiores a las solicitadas, en el entendido de que para la evaluación de las propuestas se tendrá en cuenta el cumplimiento mínimo de las especificaciones y condiciones indicadas en las presentes bases, por lo que los valores agregados no serán tomados en cuenta para la calificación correspondiente.

**PREGUNTA 5.** Acepta la convocante que la adjudicación sea por partida, esto debido a las distintas características entre ambas partidas ¿se acepta?

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta.

**PREGUNTA 6.** Para la partida uno acepta la convocante Batería de 3 celdas de 54 Wh compatible con ExpressCharge, 3 años de garantía, esto debido a que las características solicitadas corresponden a equipos de 3 celdas ¿Se acepta?

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta, el licitante podrá ofertar batería de 54Wh compatible con ExpressCharge y 3 años de garantía, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las demás especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TECNICO de las bases de licitación.

**PREGUNTA 7.** Para la partida uno, se solicita 4 puertos USB tipo A y Tipo C 3.1/3.2 acepta la convocante que los puertos ofertados tipo C sean 4.0 ¿Se acepta nuestra petición?

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las demás especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TECNICO de las bases de licitación.

**PREGUNTA 8.** Para la partida 1 se solicita ranura de tarjetas SD, debido a que son equipos portátiles, acepta la convocante lector de tarjetas Micro SD ¿se acepta?

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las demás especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TECNICO de las bases de licitación.

**PREGUNTA 9.** Para la partida 2 solicita 10 puertos USB 3.0/3.2, acepta la convocante a la distribución puertos 2.0 esto debido a la cantidad de puertos se manejan por distribución de 2.0/3.0/3.2 ¿se acepta?

**RESPUESTA:** Se acepta propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las demás especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TECNICO de las bases de licitación.

**LICITANTE: INTELIPROOF EFFICIENT S. DE R.L. DE C.V.**

No.	Dice:	Aclaración:
<b>PREGUNTA 1</b>	<p>4.5 CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO</p> <p>"...El importe total de los bienes materia de la presente licitación, se cubrirá de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>Al concluir la entrega de cada orden de compra "EL LICITANTE" deberá presentar el original de la factura así como la orden de compra respectiva, a Almacenes del Estado ubicado en Avenida Madero número 1981, entre calle "K" y "L", Colonia Nueva de la Ciudad de Mexicali, Baja California quien emitirá el contra recibo correspondiente, conforme al suministro realizado.</p> <p><u>100% (cien por ciento) dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la entrega de la factura correspondiente, debidamente firmada y sellada por el responsable de la recepción del bien, dentro de los 30 (TREINTA) días naturales posteriores a la exhibición y aprobación de la misma para la elaboración del contra recibo.</u></p>	<p>Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien otorgar un 50% de anticipo de del importe de la propuesta económica al licitante adjudicado, el cual deberá ser garantizado con una fianza expedida en los términos que la convocante señale.</p> <p><b>RESPUESTA:</b> <u>No se acepta su propuesta, para el presente procedimiento no habrá anticipo.</u></p>
<b>PREGUNTA 2</b>	<p>Anexo 7 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA:</p> <p>Copia del recibo de pago de bases</p>	<p>Se solicita a la convocante aclare si en esta licitación habrá pago de bases y en caso de ser afirmativo se indique de qué forma ya que las bases no lo señalan.</p> <p><b>RESPUESTA:</b> <u>Para el presente procedimiento de licitación, no se considera el cobro de bases</u></p>
<b>PREGUNTA 3.</b>	<p>Anexo Técnico Partida 1: SUBSISTEMA DE MEMORIA: 16 GB, 1 de 16 GB, DDR4, 3200 MHz, con capacidad máxima de crecimiento de 64 GB.</p>	<p>Se solicita a la convocante se permita presentar un modelo con 16 GB de memoria que tenga dos tarjetas de memoria de 8 GB DDR4, mismo que no afecta el funcionamiento de los equipos y da el mismo rendimiento. ¿Acepta la convocante?</p> <p><b>RESPUESTA:</b> <u>Se acepta su propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las demás especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TECNICO de las bases de licitación</u></p>

<p><b>PREGUNTA</b> <b>4.</b></p>	<p>Anexo Técnico Partidas 1 y 2 Se deberá presentar carta original vigente por parte del fabricante en México, donde certifique al proveedor como canal de venta/distribuidor autorizado del equipo ofertado. Se deberá presentar carta original vigente del fabricante en México que certifique que la garantía será atendida en sitio al siguiente día laborable por parte del fabricante mediante el previo reporte generado al teléfono 01-800 para atención en México o Latinoamérica, sin que esto exime de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos.</p>	<p>Se solicita atenta mente a la convocante que permita la presentación de las cartas de apoyo del fabricante y que en lo que respecta a las cartas de garantía que sean emitidas por el licitante siendo que la mesa de soporte técnico sea a un número telefónico a cargo del mismo licitante ganador, ya que esto brinda un menor tiempo de respuesta a incidencias de acuerdo a las bases. De forma distinta estaríamos a expensas de envío de insumos y refacciones de parte del fabricante hasta la ciudad de Mexicali ¿Acepta la convocante? <b>RESPUESTA:</b> <u>No se acepta su propuesta, favor de apearse a lo establecido en bases de licitación.</u></p>
--------------------------------------	--	---

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.

Se cita a los presentes para el día **02 de octubre de 2023 a las 10:30 horas** para llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones primera etapa** en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las **12:57 horas** de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<p>PRESIDENTE</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA</b> ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b> AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p> <p>ÁREA REQUIRENTE</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>C. JESÚS RUBÉN ROBLES FÉLIX</b> COORDINADOR DE RECURSOS FEDERALES DE LA SSC EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>ASESOR</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>C. JOSÉ G. LIZARRAGA CAMPOS</b> RECURSOS FINANCIEROS DE LA FUERZA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>C. PATRICIA SOSA HURTADO</b> ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>C. DIANA FLORES ROCHA</b> TITULAR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SRÍA. DE SEGURIDAD CIUDADANA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>ASESOR</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>C. ERIKA ROCÍO SAGUCHI ARVAYO</b> EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

<p>ASESOR</p>  <p><b>C. MARIO DURÁN</b> COORDINADOR DE INFORMÁTICA DE LA FUERZA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	
--	--

Licitantes asistentes a este acto.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
INTELI PROOF EFFICIENT	JAVIER ALBORZI	


